

Mantas
Nov. 22
1960



(Foto Mora)

La Alcaldesa de San Juan.

No Desea Controversia

Alcaldesa SJ No Comulga Tras Haberse Confesado

De Nuestra Edición Final de Ayer.
Por Ignacio Duarte

La Alcaldesa de San Juan no comulgó ni asistió a misa de ayer domingo, pese al anuncio de que lo haría después de haberse confesado el pasado viernes en la iglesia del colegio San Ignacio con el padre Ballesteros.

La señora Felisa Rincón de Gautier amaneció en su residencia de Vega Baja donde se encontraba desde el sábado.

En su casa de la playa Puerto Nuevo, la Alcaldesa dijo que "no se arrepentirá jamás de ser popular y de haber votado por su partido."

Siguió diciendo la señora Rincón de Gautier que "sí no he asistido a misa para comulgar se debe a que no quiero perjudicar al sacerdote que sería castigado de acuerdo con las últimas disposiciones eclesiásticas".

"Creo que siempre he cumplido con mis deberes de buena católica. Con los dedos de la mano puedo contar las veces que he faltado a misa. Haber cumplido con mi deber de ciudadana no es para mí un pecado. Otros peores he cometido y me han sido perdonados."

La Alcaldesa de San Juan manifestó que "estuve hablando una hora con el padre Ballesteros el viernes. Después me confesé. Fue la confesión más bella que he realizado en mi vida. Uno no tiene necesariamente que arrepentirse en el acto de la confesión, si votó o no por el Partido Popular Democrático. Yo no estoy arrepentida. Pero no quisiera ser el centro de una disputa entre la Iglesia y mi Partido."

tuar con serenidad en esta hora. Más bien me gustaría que ni tan siquiera me mencionaran en todo este asunto bien enojoso para mí.

Agregó la Alcaldesa de San Juan que "jamás se arrepentiría de haber votado por el Partido que la eligió como alcaldesa. Aunque ello en nada tiene que ver con mis ideales cristianos."

Afirmó la señora Felisa Rincón de Gautier que cuando su viaje a Estados Unidos, ella pudo palpar en la opinión pública que el efecto presidente Kennedy resultaría ganador. "Igualmente hemos acertado en estas recientes elecciones en Puerto Rico, donde hemos probado la superación y honestidad de nuestro pueblo."

"Todos debemos contribuir a olvidarnos de estos asuntos enojosos entre la Iglesia y el Partido Popular Democrático. Yo por mi parte no quisiera que mi persona provocara ninguna otra expectación pública."

Finalizó manifestándonos Felisa Rincón de Gautier que "seguiré asistiendo a misa como buena cristiana que soy y comulgaré cuando no perjudique a ningún sacerdote."

Por otra parte, se le ordenó ayer desde el púlpito a todos los católicos que votaron por el Partido Popular que deben arrepentirse de su "pecado" o de lo contrario serán castigados, ya que se les considera "pecadores públicos". Una carta circular procedente del Arzobispado fue leída ayer en toda la Isla, pero no se observó reacción apreciable.

En relación con algunas versiones de los vecinos de Vega Baja, en el sentido de que el párroco Ortiz le negaría la comunión a la señora Felisa Rincón de Gautier, según sus públicas declaraciones, la Alcaldesa afirmó que "esperaría para comulgar, puesto que cuando los obispos dictaron las dos cartas pastorales prohibiéndole a los católicos votar por el Partido Popular Democrático, en una de aquellas oportunidades asistí a misa y comulgé, porque ese era mi deber como buena cristiana."

"Yo desearía que mi persona no fuera ni el centro ni el símbolo en esta contienda que a nadie beneficia. Es necesario ac-

luchar por la causa de la independencia. El diálogo que hoy hemos iniciado es sólo el comienzo. Nos mueve el propósito de redoblar los esfuerzos para alcanzar en el tiempo más breve posible la libertad de Puerto Rico.

"Por encima de las diferencias procesales o tácticas, nos une a todos la fe en el destino de nuestro pueblo. Ha llegado la hora de que Puerto Rico se una a la familia, cada vez más numerosa, de los pueblos libres del mundo.

"En este grave momento en que las mismas bases de nuestra nacionalidad están en peligro ante el avance de las fuerzas antipuertorriqueñas en los campos de la economía y aún de la cultura, llamamos a todo el pueblo a la resistencia. La independencia de Puerto Rico está tan cerca como el alcance de nuestros esfuerzos."

La asamblea aprobó dos mociones finales presentadas por el doctor Concepción de Gracia. Una reconoce la labor del licenciado Carlos Carrera Benítez como presidente de la reunión. Otra reconoce la gentileza del señor Alejandro Sella, en cuya casa se llevó a cabo la reunión y que "dispensó tantas atenciones a los participantes en la misma".

La advertencia estaba dirigida particularmente a aquellos católicos que públicamente, en discursos o declaraciones a la Prensa, hicieron públicas sus objeciones a las dos cartas pastorales de los tres obispos de la Isla y que fueron leídas desde todos los púlpitos pocas semanas antes de las elecciones.

Estas personas, de acuerdo con la carta circular de ayer, son consideradas "pecadores públicos" y por lo tanto deben arrepentirse públicamente. Los castigos pueden variar desde prohibición de los Sacramentos hasta la excomunión.

Algunos sacerdotes usaron un tono de disculpa al leer la carta circular, como por ejemplo el padre Atanasio, de la pequeña Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en las afueras de Río Piedras, quien comenzó diciendo: "Lo siento, pero tengo que leer esto, ya que soy un sacerdote y he hecho voto de obediencia."

Otros hicieron como el padre Maisonet, quien después de leer la carta en la catedral de San Juan, pronunció un sermón en el que dijo: "Puede haber líderes que ofrezcan al pueblo dinero y lujos, pero esto es puro materialismo y no hace nada por la salvación del alma, que es lo importante."

La catedral estuvo llena a capacidad durante todas las misas de la mañana de ayer, en cada una de las cuales el padre Maisonet, quien también es el secretario del arzobispo Davis, leyó la carta. Durante la misa de las 10:00 A. M. una mujer se levantó y salió cuando el padre Maisonet empezó a leer la carta, pero no dijo si lo había hecho debido a la carta.

En su sermón, el padre Maisonet atacó de nuevo al Partido Popular por incluir en su plataforma una sección que él calificó de estar contra la moralidad cristiana, y dijo que la Iglesia no puede aceptar un decreto tal de un partido político entre cuyos miembros hay un gran número de católicos.